



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 134 / 2012

**Sesión Ordinaria N° 21 / 2012
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 30 de Julio del 2012, bajo Acuerdo N° 134, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Adjudicación de Propuesta Pública N° 33/2012 “Construcción Puente Menor Acceso Peatonal, Comuna de Zapallar”, al proponente Miguel Angel Figueroa Garrido, por un valor de \$ 44.860.620.- (cuarenta y cuatro millones ochocientos sesenta mil seiscientos veinte pesos) IVA incluido, y por un plazo de ejecución de 90 días corridos.

En Zapallar, a treinta días del mes de Julio de dos mil doce.

SEC. / pfc



07 AGO 2012



PROYECTOS

El proyecto de Construcción "Plaza Paradero las Piedras", se ubica en la Ruta E30F esquina Calle 28 de Marzo, y contempla el mejoramiento y construcción de un paradero, un puente peatonal y el área verde que conforma el entorno de éstos.

Descripción

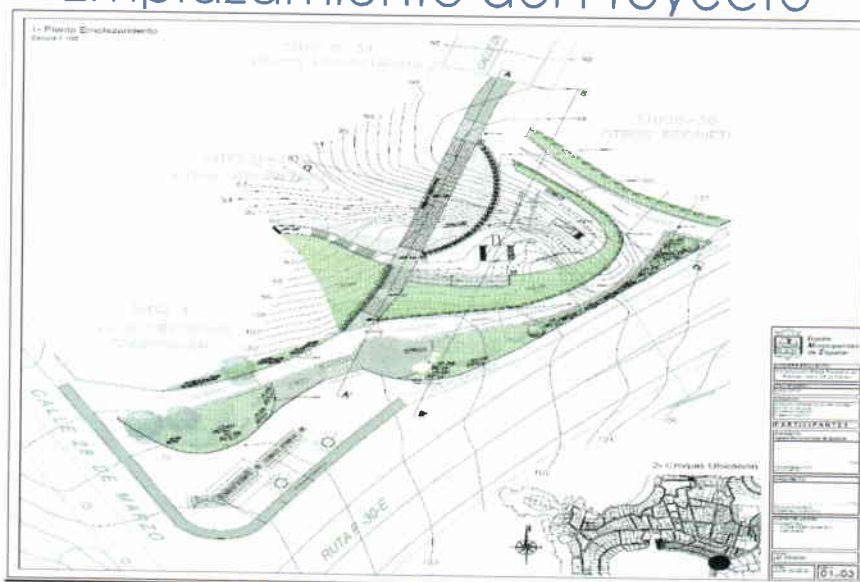
- El objetivo del proyecto consta principalmente en generar una conexión definida y segura entre Villa Esmeralda y el centro de Zapallar, esto a través de la construcción de un puente peatonal que conecte la bajada peatonal desde villa Esmeralda con la Calle del Alcalde y de este modo evitar el tránsito de peatones por el sector de la Ruta.
- Otro objetivo es habilitar un nuevo paradero que cumpla con los requerimientos de emplazamiento y visibilidad necesarios para el buen funcionamiento de éste, ya que el actual se sitúa en un lugar con mala visibilidad para los usuarios.
- Como mejoramiento del entorno se contempla luminaria ornamental y la habilitación de una nueva plaza de juegos para el sector, esta se construirá un nivel mas bajo para mayor seguridad respecto a la Ruta.

Para lograr el financiamiento de este proyecto, se dividió en 2 etapas:

- **Construcción Puente Menor Acceso Peatonal:**
 - Presupuesto Oficial: \$ 47.661.000 (FRIL)
 - Contempla las obras de construcción correspondientes a canalización de aguas lluvias (extensión de lo existente), rellenos en quebrada, construcción de Puente Peatonal en madera y construcción de muros y graderías enchapadas en piedra.
- **Construcción Área Verde en Calle 28 de Marzo:**
 - Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000 (Municipal)
 - Contempla las obras de construcción correspondientes a las áreas verdes de todo el proyecto, construcción de paradero en piedra, implementación de escaños, juegos infantiles en madera impregnada e iluminación ornamental.

Para lograr el financiamiento de este proyecto, su licitación se dividió en 2 etapas

Emplazamiento del Proyecto



Evaluación de Licitación.

- Identificación de la Licitación:
PROPUESTA PÚBLICA N° 33/2012: "**CONSTRUCCIÓN PUENTE MENOR ACCESO PEATONAL, COMUNA DE ZAPALLAR**"
- Objetivo de la Licitación: La presente licitación tiene por objeto contratar la "**CONSTRUCCIÓN DE PUENTE MENOR PARA ACCESO PEATONAL, EN LA COMUNA DE ZAPALLAR**, donde se considerara la ejecución de trabajos de construcción de puente peatonal en madera, además del mejoramiento del entorno mediante la construcción de un área verde y zona de esparcimiento colindante a la quebrada 28 de Marzo. Según los términos y condiciones establecidos en las presentes bases administrativas, en las bases técnicas, planimetría y anexos de licitación.-

Identificación de los proponente

**JORGE ALEJANDRO
AHUMADA MOLINA**

Dirección: Fundo Los Maos,
La Ligua

Rut: 12.948.092-0

Teléfono: (56)(33) 716175

Representante Legal: Jorge
Ahumada Molina

Rut: 12.948.092-0

**MIGUEL ANGEL
FIGUEROA
GARRIDO**

Dirección: Av. Cachagua
#394

Rut: 10.043.176-9

Teléfono: (56)(33) 771078

Representante Legal: Miguel
Angel Figueroa Olivares

Rut: 10.043.176-9

**MIGUEL ANGEL
ZAMORA CABRERA**

Dirección: El Carmen PC 17,
La Ligua

Rut: 8.137.817-7

Teléfono: (56) (33) 714971

Representante Legal: Miguel
Angel Zamora Cabrera

Rut: 8.137.817-7

Oferta Económica

Proponentes	Valor (IVA incluido)	Plazo de ejecución (días corridos)
JORGE ALEJANDRO AHUMADA MOLINA	\$47.012.159	70
MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO	\$44.860.620	90
MIGUEL ANGEL ZAMORA CABRERA	\$46.646.623	74

Análisis Ofertas

JORGE ALEJANDRO AHUMADA MOLINA	MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO	MIGUEL ANGEL ZAMORA CABRERA
<ul style="list-style-type: none">• Demuestra media experiencia en proyectos similares obteniendo un menor puntaje en este ítem• Presenta oferta económica con una diferencia mayor respecto al resto de los proponentes.	<ul style="list-style-type: none">• Posee experiencia en construcción y trabajos similares al solicitado en las bases técnicas.• Su oferta económica es la más conveniente en comparación al resto de los proponentes.-	<ul style="list-style-type: none">• Acredita experiencia pero no cumple a cabalidad con la solicitada.• Su oferta económica se ajusta a lo solicitado

Evaluación de Licitación.

- Cuadro General del Análisis

PROPONENTES	Oferta Económica	Oferta Técnica	Oferta Administrativa	TOTAL
	NOTA Máx. 45 Pts.	NOTA Max. 45 Pts.	NOTA Máx. 10 Pts.	
JORGE ALEJANDRO AHUMADA MOLINA	43	35	0	78
MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO	45	31	5	81
MIGUEL ANGEL ZAMORA CABRERA	43	29	5	77

Propuesta de Adjudicación

- Se propone adjudicar al proponente: **MIGUEL ANGEL FIGUEROA GARRIDO**, por un valor de **\$44.860.620 IVA incluido** y por un plazo de ejecución de 90 días corridos, ya que cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas. Además su oferta económica resulta conveniente para los intereses de esta Corporación Edilicia.